

# 08

## EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y REDUCCIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN AMÉRICA LATINA

### TAX EDUCATION AND REDUCTION OF THE SHADOW ECONOMY IN LATIN AMERICA

Denise Alejandrina Castro Peñaloza<sup>1</sup>

E-mail: [denise.castro.38@est.ucacue.edu.ec](mailto:denise.castro.38@est.ucacue.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-2318-9934>

Ximena Elizabeth Narváez Zurita<sup>1</sup>

E-mail: [xnarvaez@ucacue.edu.ec](mailto:xnarvaez@ucacue.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7829-2870>

<sup>1</sup> Universidad Católica de Cuenca. Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Castro Peñaloza, D. A., y Narváez Zurita, X. E. (2024). Educación tributaria y reducción de la economía informal en América Latina. *Revista Conrado*, 20(96), 77-91.

#### RESUMEN

La educación tributaria es abordada por actividades programáticas gubernamentales y privadas, que buscan fomentar la gestión financiera responsable. Este estudio se centra en las causas de la economía informal en América Latina y examina cómo la educación tributaria puede mitigar este fenómeno. El objetivo es analizar su contribución a la reducción de la economía informal y la evasión fiscal en la región. Para ello se empleó una metodología de investigación basada en la revisión bibliográfica de la literatura especializada. Los resultados destacan la necesidad de incluir contenidos tributarios, desde lo básico hasta aspectos culturales y responsabilidad ciudadana en programas educativos para lograr una formación integral. La comprensión completa de estos conceptos se revela como crucial para su aplicación efectiva tanto en la vida diaria como en el ámbito empresarial. En síntesis, la educación tributaria se posiciona como una herramienta fundamental para promover prácticas financieras responsables y combatir la economía informal en América Latina.

#### Palabras clave:

Informalidad, evasión tributaria, cultura tributaria, educación, metodologías.

#### ABSTRACT

Tax education addressed through government and private programmatic activities, seeks to promote responsible financial management. This study focuses on the causes of the informal economy in Latin America and examines how tax education can mitigate this phenomenon. The objective is to analyze its contribution to the reduction of the informal economy and tax evasion in the region. For this, a research methodology was used based on the bibliographic review of specialized literature. The results highlight the need to include tax content from the basics to cultural aspects and citizen responsibility in educational programs to achieve comprehensive training. The complete understanding of these concepts is revealed to be crucial for their effective application both in daily life and in the business environment. In summary, tax education is positioned as a fundamental tool to promote responsible financial practices and combat the informal economy in Latin America.

#### Keywords:

Informality, tax evasion, tax culture, education, methodologies.

## INTRODUCCIÓN

América Latina, es una región rica en diversidad cultural y recursos naturales que enfrenta un desafío de informalidad y evasión tributaria que afecta a su desarrollo económico y social, siendo una característica arraigada en la historia y la estructura de estas sociedades, la cual ha perdurado y se ha perpetuado incluso durante periodos de crecimiento y prosperidad económica, es así que la realidad de la región ha mantenido presencia considerable de economía no registrada, caracterizada por actividades económicas no reguladas y a menudo, al margen de las obligaciones fiscales, desafiando los esfuerzos por construir economías estables y equitativas.

En este contexto, la educación tributaria surge como una herramienta esencial, capaz de transformar la percepción de la sociedad respecto a sus responsabilidades fiscales y de contribuir a la reducción de la economía informal. La informalidad como fenómeno socioeconómico abarca diversos aspectos de la vida social y se manifiesta en el mercado laboral, la esfera económica, la seguridad social y otros ámbitos. Por ello, existen varias definiciones que buscan aproximarse a su comprensión (Hurtado et al., 2023).

Para comprender la magnitud de la informalidad es necesario explorar sus raíces históricas, factores desencadenantes y las complejidades que la definen, desde los mercados callejeros hasta los pequeños negocios no registrados, la economía no declarada ha tejido una red compleja que abarca áreas urbanas y comunidades rurales, analizar los patrones y las dinámicas de esta economía paralela proporciona un punto de partida para diseñar estrategias que propendan su transición hacia la formalidad. La economía informal, de acuerdo con las distintas definiciones de la Organización Internacional del Trabajo, es un fenómeno heterogéneo, complejo y diverso, por lo que su conceptualización aún en la actualidad tiene significativos grados de incertidumbre e indeterminación y conlleva una historia de debates dentro de las ciencias sociales (Masello, 2021).

Los elementos que propician la presencia del comercio informal incluyen la carencia de educación formal, la ausencia de oportunidades para el desarrollo económico, los elevados costos asociados a la formalización de negocios, los requisitos y procedimientos exigidos para la legalización empresarial, así como la elevada tasa de desempleo. Estos factores son prevalentes en naciones en vías de desarrollo y pueden ser determinantes en la manifestación de la informalidad en el ámbito laboral. La informalidad se define como una actividad económica carente de estructuras formales, evidenciada por el

incumplimiento de los requisitos típicos de establecimientos legalizados, como licencias, permisos y beneficios laborales (Miranda, 2021).

En el marco presentado, se destaca la necesidad de entender y abordar la informalidad desde una perspectiva integral y contextualizada, la multidimensionalidad del fenómeno y la diversidad de definiciones que resaltan la importancia de estrategias flexibles y adaptativas que aborden no solo la formalización laboral, sino también los desafíos económicos y sociales relacionados con la informalidad económica, este enfoque integral es considerable para desarrollar intervenciones efectivas y sostenibles que consideren la complejidad de la informalidad en América Latina y el Caribe. El debate en torno a la informalidad ha estado vinculado a cuestiones de competitividad y productividad económica, así como a la pobreza y a la estructura y disposición de los mercados laborales (Abramo, 2021).

De este modo, el acceso limitado a la seguridad social a menudo impulsa a la participación en la economía informal, la expansión de la protección social, incluyendo beneficios como el seguro de salud y las pensiones, puede ser una estrategia efectiva para incentivar la formalización al ofrecer a los trabajadores y empresarios razones tangibles para abandonar la economía informal. La protección social constituye una política esencial para promover la plena ejecución de los derechos económicos y sociales de la población, los cuales están reconocidos en diversos instrumentos legales (Cecchini, 2019). Bajo esta idea, la protección social es una estrategia efectiva para incentivar la formalización al proporcionar beneficios concretos, reconocer derechos esenciales, contribuir a la estabilidad económica, el acceso a la seguridad social, y crear un entorno más propicio para la transición a la formalidad, beneficiando tanto a los contribuyentes como a la sociedad en su conjunto.

Por otro lado, la participación multisectorial en estrategias de formalización no solo es un enfoque deseable, la economía informal es un fenómeno arraigado en la interacción compleja de diversos factores y su reducción requiere la colaboración activa y coordinada de todos los sectores, la creación de un entorno propicio para la formalización depende de la sinergia entre el gobierno, el sector privado, la sociedad civil y las instituciones educativas, asegurando así estrategias de formalización exitosas y sostenibles. Un factor clave para reducir la economía informal es mejorar el entorno empresarial, simplificar los procesos de registro y reducir la burocracia, de tal forma se puede incentivar a los empresarios a formalizar sus actividades. La puesta en funcionamiento de sistemas electrónicos eficientes para la gestión de trámites y

la reducción de costos asociados con el registro formal, y la disminución de la evasión fiscal, son prácticas que facilitan la transición hacia la formalidad.

La evasión tributaria se deriva del incumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, se traduce en la pérdida directa de ingresos para el Estado y constituye a un desafío que afecta la equidad, la legalidad y el funcionamiento eficaz de los servicios públicos. Abordar este fenómeno demanda la implementación de medidas integrales, incluyendo acciones legales, iniciativas educativas y campañas de sensibilización. Este comportamiento no solo representa un delito, sino que también contribuye a la disminución de los ingresos fiscales, generando distorsiones en la recaudación tributaria. La evasión puede manifestarse de manera voluntaria o involuntaria y suele estar vinculada a la falta de cultura tributaria y desconocimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes.

La evasión tributaria también hace referencia a contribuyentes que evitan pagar sus impuestos de manera total o parcial y, que por ley están obligados a hacerlo; esto impacta en la economía de los países, ocasionando pérdidas efectivas a los ingresos que el fisco espera recibir para su funcionamiento. Desde esta apreciación, la evasión tributaria representa una amenaza para la economía del Ecuador en cuanto a las pérdidas directas de ingresos, sus efectos se extienden a la equidad, la estabilidad financiera y la cohesión social, combatir la evasión tributaria no solo es necesario para asegurar los recursos indispensables para el funcionamiento del Estado, sino también para promover la justicia fiscal y el bienestar general de la población.

Por consiguiente, la aplicación de incentivos fiscales se presenta como una estrategia poderosa al ofrecer reducciones impositivas o beneficios financieros a las empresas que opten por operar de manera formal, lo que podría incentivar a los agentes económicos a abandonar la economía informal y la evasión fiscal. Estos incentivos pueden ser diseñados de manera selectiva, favoreciendo a sectores específicos que poseen un alto potencial de formalización. Los incentivos fiscales constituyen disposiciones legales aplicables a cualquiera de los componentes del impuesto, con el propósito de disminuir o eliminar temporalmente la carga tributaria. Este enfoque busca estimular a las entidades protegidas o a ciertas actividades económicas (Robles, 2022). En este contexto, se destaca la flexibilidad inherente a los incentivos fiscales, ya que pueden adaptarse a diversos entornos económicos y objetivos de políticas públicas. Estos pueden ser aplicados a distintos elementos del impuesto y dirigidos a sectores específicos, permitiendo que los gobiernos personalicen

sus estrategias según las necesidades particulares de su economía.

Otra estrategia fundamental para prevenir la evasión tributaria es llevar a cabo una fiscalización efectiva. Esta práctica resulta indispensable y debe ser complementada con sanciones graduales y proporcionales en lugar de imponer penas severas. Al adoptar un enfoque progresivo que ofrezca oportunidades de corrección y cumplimiento antes de imponer penalidades rigurosas, las autoridades no solo pueden aumentar la cooperación voluntaria hacia la tributación, sino que también establecen una conexión clara y perceptible entre la informalidad tributaria y la evasión tributaria, ambas relacionadas con el incumplimiento de las obligaciones fiscales. En este sentido, es pertinente mencionar que los ciudadanos no están debidamente capacitados e informados para cumplir con sus obligaciones tributarias (Mamani y Mamani, 2023), ello incide en la evasión tributaria, por lo que se reconoce la importancia de informar y educar a los ciudadanos sobre sus deberes fiscales, para contribuir así con la construcción de un sistema tributario más equitativo y eficaz.

El desarrollo y la ejecución de políticas que fomenten y respalden la educación tributaria, así como la reducción de la economía informal, se vuelven imperativos en el contexto actual. La simplificación de trámites administrativos, la promoción de la transparencia y la colaboración internacional se presentan como enfoques fundamentales para prevenir la evasión fiscal, según lo propuesto por diversas organizaciones a nivel regional y global. La colaboración internacional y el intercambio de mejores prácticas juegan un papel influyente; los gobiernos pueden aprender de experiencias exitosas en otras naciones y adaptar esas lecciones a su contexto específico. Esto no solo facilita la implementación de políticas más efectivas, sino que también aborda desafíos comunes asociados a la reducción de la economía informal (Pérez, 2020).

La formalización de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) es fundamental para promover la transparencia y la responsabilidad gubernamental en el ámbito de la educación tributaria y la reducción de la economía informal (Pérez, 2020). Algunas estrategias efectivas para lograrlo incluyen:

- Desarrollar programas de microfinanzas que ofrezcan acceso a créditos formales, capacitación empresarial y asesoramiento financiero a las PYMES, para promover la formalización de estas empresas y su capacidad para competir en el mercado.
- Ofertar servicios financieros en el sector financiero popular y solidario que permitan a las microempresas

acceder a servicios que no pueden ser cubiertos por el sector financiero tradicional.

- Ejecutar programas de capacitación de personal y la promoción de una comprensión profunda de la importancia de las normas y políticas en el contexto de la transparencia y la responsabilidad gubernamental son primordiales para abordar desafíos comunes asociados a la formalización de las PYMES.
- Fomentar la colaboración internacional para el aprendizaje a partir de experiencias exitosas en otras naciones y la adaptación de estas lecciones a contextos específicos permite a los gobiernos abordar desafíos comunes asociados a la reducción de la economía informal y la evasión fiscal.

En América Latina, la cantidad de PYMES informales es significativa, lo que conduce a una economía débil y al aumento de la evasión fiscal. La informalidad surge de la necesidad de trabajar para ganarse la vida debido a las malas oportunidades de encontrar trabajo en el sector formal y la falta de acceso a crédito para financiar proyectos. En esta región, muchas personas trabajan en pequeñas empresas informales, caracterizadas por baja productividad, bajo potencial de ingresos y escasas facilidades de acceso a crédito. La presencia predominante de PYMES informales refleja una compleja interacción de factores económicos y sociales, lo que requiere una estrategia integral que incluya la generación de oportunidades formales de empleo, medidas para facilitar el acceso a crédito, programas de formación y desarrollo y una revisión de las políticas fiscales para incentivar la formalización (Saldarriaga et al., 2021).

De manera particular, la formación en el ámbito tributario abarca procesos destinados a garantizar la transmisión de conocimientos y principios relacionados con el comportamiento tributario, impuestos, tasas, derechos, y la aplicación práctica para instruir a todos los ciudadanos en el cumplimiento adecuado de las normas. En este contexto, el conocimiento fiscal surge como una herramienta para transformar la relación entre los ciudadanos y el sistema tributario. Al facilitar la transferencia de conocimientos, la formación de una cultura tributaria y el cumplimiento de las normas, se contribuye al fortalecimiento de las bases fiscales y al desarrollo sostenible de la sociedad.

La educación tributaria abarca la implementación de diversas actividades programáticas por parte del gobierno y el sector privado, con el objetivo de fomentar la gestión financiera responsable. Estas iniciativas incluyen esfuerzos para promover la defensa tributaria empresarial, involucrando a los ciudadanos en debates sobre la recaudación y distribución de impuestos (Calixto y Medrano, 2023). La colaboración entre el gobierno y el

sector privado en los programas de educación tributaria genera una sinergia que maximiza los beneficios. El sector privado, al aportar su experiencia y perspectiva, se complementa con el marco regulatorio y los recursos proporcionados por el gobierno. Esta colaboración fortalece la efectividad de las iniciativas educativas y su impacto en la sociedad. La colaboración público-privada (CPP), en su definición más amplia, se configura como una estrategia de cooperación entre ambos sectores que ha adquirido importancia como un modelo de gestión.

La ejecución de programas educativos a gran escala enfrenta desafíos significativos, tales como la diversidad lingüística y los desequilibrios en el acceso a la educación, los cuales podrían obstaculizar los esfuerzos para difundir eficazmente el conocimiento tributario. Se destacan, también, desafíos en cuanto a la infraestructura digital, la disponibilidad de acceso a internet y la formación en habilidades digitales. Además, es pertinente señalar que persisten notables disparidades digitales entre áreas urbanas y rurales (Bolaños et al., 2023). Los obstáculos vinculados a la infraestructura digital, al acceso a internet y a la educación en competencias tecnológicas pueden agravar la brecha digital, haciendo que la participación en programas educativos en línea sea inaccesible para aquellos que carecen de acceso a tecnologías digitales y de las habilidades necesarias. La desigualdad generada por la brecha digital se manifiesta a través de disparidades en el acceso a los beneficios de la tecnología, una problemática que impacta indiscutiblemente en varios países latinoamericanos (Burgos et al., 2022).

Por este motivo, es esencial destacar y analizar cómo la educación tributaria puede desempeñar un papel significativo en la promoción de sistemas fiscales más equitativos y en la concientización sobre la importancia de la justicia social en la distribución de la carga fiscal. La estructura tributaria continúa siendo regresiva, experimentando cierto deterioro en la equidad tributaria, sobre todo en lo que respecta a los impuestos generales, los ingresos fiscales y las contribuciones a la seguridad social, así como los impuestos sobre la renta y las ganancias. Esta situación se ve agravada por los elevados índices de evasión fiscal y los problemas de gestión del gasto público. Al respecto, Calixto y Medrano (2023), destacan la urgente necesidad de abordar la regresividad en la estructura tributaria, así como los desafíos asociados con la evasión fiscal y la gestión del gasto público, abogando por reformas integrales que logren una mayor equidad y sostenibilidad en el sistema tributario de la región.

La conexión entre la educación tributaria y la reducción de la economía informal se revela como un enfoque integral y sostenible para abordar de manera efectiva uno de

los desafíos económicos más apremiantes en la región. Al elevar la conciencia sobre las responsabilidades fiscales, modificar percepciones culturales arraigadas y fomentar una participación activa en el sistema tributario, se crea un camino propicio hacia una economía más formalizada, equitativa y próspera. Además, representa un cambio profundo en la mentalidad colectiva hacia la comprensión de la importancia de la tributación en la construcción y mantenimiento de una sociedad justa y sostenible. La educación tributaria se establece como una herramienta estratégica para moldear la percepción de los ciudadanos sobre la importancia de los impuestos en el desarrollo económico y social.

En relación con lo antes indicado, el presente estudio responderá a la pregunta de investigación: ¿cuáles son las causas de la economía informal en América Latina y cómo puede la educación tributaria contribuir a su reducción? Por consiguiente, el objetivo que se plantea es analizar cómo la educación tributaria puede contribuir a la reducción de la economía informal y la evasión fiscal en América Latina.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio se llevó a cabo mediante un enfoque de revisión sistémica en el contexto latinoamericano, empleando una evaluación crítica del conocimiento disponible. Se utilizaron diversos métodos, incluyendo el histórico-lógico para analizar la evolución de la economía informal y su incidencia en la evasión fiscal, así como el descriptivo e interpretativo para examinar la literatura existente e identificar las estrategias implementadas en América Latina para impulsar la formalización de los trabajadores y unidades económicas.

Para recopilar la información, se realizó una exploración y observación de bases de datos reconocidas, como Scopus, Proquest, Google Académico, Web of Science y Scielo. Se establecieron criterios de inclusión, tales como “conciencia tributaria”, “economía informal”, “evasión fiscal”, “cultura tributaria”, “impuestos”, “educación tributaria”. La búsqueda se limitó a artículos publicados en los últimos cinco años, asegurando así información actualizada y relevante. La selección de los artículos se llevó a cabo a través de un proceso de tamizaje y revisión por pares, provenientes de áreas del conocimiento en Contabilidad, Economía, Derecho y Educación. La revisión bibliográfica se centró en analizar las causas de la economía informal en América Latina y su incidencia en la evasión fiscal.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### **Características de los programas de educación tributaria dirigidos a empleados y empleadores informales**

Los programas tributarios dirigidos a empleados y empleadores informales en América Latina suelen tener las siguientes características: facilidad de uso y acceso, disminución de cargas fiscales, flexibilidad en los pagos, programas orientados a la educación y formación, estímulos para fomentar la formalización, integración de tecnología, seguimiento y evaluación en curso, adaptabilidad a distintos entornos regionales y locales. Estas características pueden variar conforme a las políticas fiscales de cada nación y podrían cambiar con el tiempo en respuesta a las nuevas necesidades de empleados informales y empleadores dentro de la región (Quispe et al., 2018). A continuación, se presenta el análisis de distintos programas.

### **Programa para desarrollar competencias laborales en el sector informal de textiles y confecciones:**

el programa educativo propuesto por Narváez et al. (2022), se destaca por su perspectiva versátil sobre los métodos pedagógicos. Esto abarca una variedad de estrategias, que incluyen el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, los estudios de casos, la simulación de juegos, el aprendizaje móvil, el aprendizaje en línea, el aprendizaje dual y el aprendizaje experiencial. La variedad de enfoques tiene como objetivo ofrecer a los alumnos un encuentro educativo integral que se adapte a varios modos de aprendizaje.

El objetivo del programa es atender a un grupo diverso con el propósito de promover la inclusión. El programa está dirigido a jóvenes de ambos sexos, mujeres y hombres adultos, personas con discapacidades y adultos mayores, que forman parte del Sector Informal de Textiles y Confecciones (SITYC). El enfoque inclusivo del programa demuestra su compromiso de abordar las necesidades de una amplia gama de participantes en el sector informal de textiles y prendas de vestir. La ejecución del programa se caracteriza por su naturaleza pragmática y participativa. Para garantizar un proceso de aprendizaje efectivo, se emplean actividades auditivas, visuales, tácticas y participativas. La evaluación de los conocimientos adquiridos y la identificación de los problemas específicos que requieren atención y acción se llevan a cabo mediante visitas a unidades económicas informales.

La finalidad principal del programa es fomentar la mejora de las competencias laborales entre las personas que participan en la industria textil y de la confección informal en Ecuador, con la intención de facilitar su transición

al sector formal. Su meta es dotar a los participantes de amplios conocimientos laborales, financieros, tributarios y habilidades, aprovechando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El interés es que puedan hacer una contribución sustancial a la resolución de problemas dentro de su contexto específico. El programa está respaldado por una amplia gama de recursos y materiales, que van desde materiales audiovisuales y auditivos hasta recursos telemáticos, todos ellos destinados a proporcionar a los participantes una experiencia de aprendizaje valiosa y enriquecedora. Esta diversa gama de recursos abarca películas, tutoriales, videoconferencias, materiales impresos, equipos informáticos, herramientas de diseño y accesorios, entre otros.

El programa concluye con la validación de las competencias laborales. Este procedimiento formal reconoce las competencias adquiridas por los participantes en la industria textil y de la confección informal, ofreciéndoles oportunidades de educación continua y mejorando su posición en el lugar de trabajo. Quienes logren una puntuación mínima de 91 puntos en el curso podrán optar al proceso de certificación. La eficacia del programa se basa en la colaboración de las diversas partes interesadas. Desde organismos gubernamentales locales y provinciales hasta organizaciones no gubernamentales, universidades y empresas privadas, todos estos actores asumen un aporte esencial. La participación activa de los trabajadores y los empleadores informales mejora aún más esta red de partes interesadas dedicadas a fomentar las competencias laborales en el sector.

**El programa de educación cívico-tributaria**, desarrollado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2021), tiene como objetivo afrontar el desafío de fomentar una mayor comprensión y ética tributaria en la población. Este programa no se limita a incentivar el pago de impuestos, sino que también se propone explicar el marco tributario y su relevancia en la sociedad. Busca establecer un vínculo más estrecho con las decisiones orientadas a cultivar una cultura de cumplimiento tributario, proporcionando nuevos conocimientos y competencias. Esta iniciativa beneficia a los contribuyentes al facilitarles la interacción con personas informadas. Esto, a su vez, permite a las autoridades redirigir sus recursos para asistir a otros ciudadanos o combatir la evasión tributaria y la economía informal.

El programa enfatiza la trascendencia de la educación cívico-tributaria como una herramienta para ejercer una influencia positiva en las percepciones de los contribuyentes y para promover el cumplimiento fiscal de manera voluntaria y se evalúa a través de diversos enfoques,

como la medición del conocimiento tributario adquirido, el cambio en las actitudes hacia el cumplimiento fiscal, y el impacto en la formalización de los contribuyentes. Además, se evalúa la efectividad del programa mediante la observación de la participación de los ciudadanos, el aumento en la presentación de declaraciones fiscales y la disminución de la informalidad en el sector comercial.

El programa de Educación Cívico-Tributaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) destaca ejemplos exitosos de países que han implementado estrategias en este ámbito, entre los que se encuentran Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, entre otros. Al proporcionar a los contribuyentes un mejor entendimiento del sistema fiscal y promover una ética tributaria más sólida, se observa una disposición mayor por parte de la población para colaborar con las autoridades tributarias en la lucha contra la evasión y el fraude fiscal. Esta estrategia, concebida a largo plazo, tiene como objetivo principal mejorar el cumplimiento tributario y, además, conlleva efectos beneficiosos adicionales, como la mejora de la imagen de la administración tributaria (OCDE, 2023).

**El programa paga tus impuestos, construye tu país**, se centra en comunicar de manera clara y accesible las razones por las cuales el pago de impuestos contribuye al desarrollo y progreso de la sociedad. A través de diversas estrategias, como publicidad en medios de comunicación, charlas educativas y materiales informativos, esta campaña busca educar a la población sobre la importancia de cumplir con sus obligaciones tributarias y reducir la economía informal. La implementación de esta campaña se lleva a cabo en el Servicio de Impuestos Internos de Chile y en la Subsecretaría de Ingresos de Guatemala (OCDE, 2023).

En Chile, el Servicio de Impuestos Internos ha liderado la ejecución de la campaña paga tus impuestos, construye tu país. Para ello, ha implementado diversas acciones orientadas a generar conciencia y promover el pago de impuestos de manera voluntaria y responsable. Estrategias como la difusión de información clara sobre los beneficios del pago de impuestos, la simplificación de los trámites tributarios y la adopción de herramientas tecnológicas han facilitado el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Esta campaña ha logrado incrementar la participación ciudadana en el pago de impuestos, generando un mayor compromiso de los contribuyentes. Además, se ha observado un aumento en la recaudación de impuestos, permitiendo financiar proyectos y programas de desarrollo en el país.

En Guatemala, la Subsecretaría de Ingresos ha sido la responsable de implementar la campaña paga tus impuestos, construye tu país. Esta iniciativa busca informar y educar a la población guatemalteca sobre la importancia del pago de impuestos y su contribución al desarrollo del país. Para lograr este objetivo, se han llevado a cabo acciones como la difusión de material educativo (folletos, infografías, videos educativos y otros medios visuales), la promoción de facilidades de pago y actividades de capacitación para los contribuyentes. La campaña ha tenido un impacto significativo, aumentando la cultura de pago de impuestos en la población y observándose un mayor cumplimiento de las obligaciones tributarias. Este incremento en la recaudación de impuestos ha generado recursos adicionales para proyectos de desarrollo en el país.

En los dos países, la campaña ha dejado un impacto positivo en la cultura tributaria de la población, logrando concientizar sobre la importancia del pago de impuestos para el desarrollo económico y social. Además, ha fomentado una mayor confianza en los organismos encargados de administrar los impuestos, mejorando la transparencia y eficiencia en la gestión tributaria. El Servicio de Impuestos Internos de Chile y la Subsecretaría de Ingresos de Guatemala han evidenciado un notable aumento en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

**El Programa de fomento a la cultura tributaria**, presentado por Gómez & Morán (2020), tiene como objetivo principal impulsar la conciencia y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en Argentina, Costa Rica y Panamá. Este programa se centra en educar a la población acerca de la importancia de contribuir al desarrollo del país mediante el pago de impuestos y en facilitar el acceso a la información y trámites tributarios. A continuación, se examinará la implementación y los resultados de este programa en cada uno de estos países.

En Argentina, el programa ha surgido como una herramienta para fomentar la educación y conciencia tributaria entre los ciudadanos argentinos, aspecto fundamental para la financiación del Estado y la prestación de servicios públicos de calidad. Esto es importante debido a la evasión y el incumplimiento tributario presentes en la economía informal. El programa argentino se destaca por proporcionar información clara y accesible sobre las obligaciones tributarias y los beneficios de cumplirlas. Se llevan a cabo campañas de difusión mediante diversos medios de comunicación, así como talleres y charlas educativas en escuelas, empresas y comunidades. Además, se ha incorporado la tecnología para facilitar la presentación de declaraciones y el pago de impuestos. Gracias al programa de fomento a la cultura tributaria, se ha observado

un aumento significativo en la recaudación y en la conciencia tributaria de los argentinos, logrando reducir los índices de evasión y economía informal, y fortaleciendo la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario.

En Costa Rica, donde el sistema tributario es esencial para la financiación estatal y la provisión de servicios públicos de calidad, el programa de fomento a la cultura tributaria busca abordar desafíos relacionados con la falta de conciencia tributaria y el incumplimiento de las obligaciones fiscales. Este programa costarricense se caracteriza por informar y educar a los ciudadanos sobre el impacto positivo que tiene el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en el desarrollo del país. Se llevan a cabo acciones de divulgación en diversos medios de comunicación, y se fomenta la participación ciudadana mediante eventos y capacitaciones. Además, se ha mejorado la atención y el servicio al contribuyente, facilitando los trámites fiscales. La implementación de este programa ha generado impactos y resultados significativos en Costa Rica, observándose un incremento en la recaudación de impuestos, una mayor adhesión de los contribuyentes al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, fortalecimiento de la confianza en el sistema tributario y mayor transparencia en la administración de los recursos públicos.

**El Programa de cultura tributaria para aumentar la formalización de los comerciantes del sector de ropa en el mercado modelo de Chiclayo (2019)**, desarrollado por Hernández & Walter (2021), tiene como objetivo proporcionar herramientas y conocimientos tributarios a los comerciantes. Este programa busca incrementar la formalización en el Mercado Modelo de Chiclayo y fortalecer la base económica para contribuir al desarrollo sostenible de la región. En este sentido, la formalización es importante para el desarrollo económico al permitir que los comerciantes operen de manera legal, fortaleciendo la economía formal y reduciendo la evasión tributaria y la economía informal, al mismo tiempo que promueve una competencia justa en el mercado.

El programa se enfoca en los comercios informales del Mercado Modelo, donde la venta de ropa es una de las actividades más significativas y genera competencia desleal a los negocios formales, ocasionándoles pérdidas. Para abordar esta problemática, se implementan diversas estrategias, como asesoramiento y capacitación, simplificación de trámites, promoción de beneficios, fiscalización y sanciones. En detalle, el programa busca mejorar la conciencia tributaria de los comerciantes informales y fomentar su interés por contribuir a la administración tributaria. Se propone que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) de Perú brinde información sobre la importancia y los beneficios

de la formalización, ofreciendo acceso a programas de apoyo tributario y créditos formales. Esto permitiría a los comerciantes disfrutar de un crecimiento económico y mejorar la calidad de sus productos.

La relación entre el programa educativo sugerido y la educación tributaria radica en la necesidad de mejorar el conocimiento tributario y la formalización de los comerciantes informales. La educación tributaria es esencial para que los comerciantes comprendan la importancia del pago de impuestos y cómo contribuye al desarrollo de la ciudad y del país en general. Se sugiere que la SUNAT brinde educación tributaria desde etapas iniciales, la municipalidad proponga lugares estratégicos para reubicar a los comerciantes, y los comerciantes asuman un compromiso con el estado mediante el pago de impuestos. Así, el programa educativo busca fomentar la cultura tributaria, mejorar la conciencia tributaria de los comerciantes y promover la formalización, contribuyendo al desarrollo sostenible de la ciudad.

**El programa joven con más y mejor trabajo, creado en Argentina,** tiene como objetivo principal brindar oportunidades laborales, educativas y apoyo a personas de 18 a 24 años que se encuentren desempleadas o trabajando en empleos informales. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018), sus componentes abarcan diversos aspectos. En primer lugar, se centra en la educación y formación, proporcionando cursos de capacitación profesional, talleres y programas educativos. El propósito es equipar a los participantes con habilidades técnicas y herramientas que mejoren sus perspectivas de empleo. El programa incorpora la integración laboral, enfocada en facilitar la inserción en el mercado laboral formal. Esto se logra estableciendo conexiones entre empresas y jóvenes, promoviendo trabajos que se ajusten a sus perfiles y habilidades. Además de ofrecer orientación tributaria y mediación laboral, el programa brinda incentivos financieros a los jóvenes participantes.

La asistencia y el acompañamiento continuo durante la participación en el programa permiten asegurar una inserción exitosa y permanente en el mercado laboral formal. Como resultado de estas intervenciones, se ha observado un notable aumento en la incorporación de jóvenes al mercado laboral, destacando así el impacto positivo y efectivo del programa en la vida y el futuro profesional de los participantes. El programa emplea diversas metodologías educativas con el fin de mejorar las habilidades y oportunidades laborales de los jóvenes. La inclusión de habilidades socioemocionales, como la comunicación efectiva y el trabajo en equipo, fortalece la adaptabilidad y la empleabilidad de los participantes.

La utilización de herramientas tecnológicas y recursos educativos modernos mejora la calidad de la formación y facilita el acceso a información relevante. Asimismo, el programa brinda oportunidades prácticas a través de prácticas profesionales en entornos laborales reales, permitiendo a los participantes adquirir experiencia valiosa y establecer conexiones en el mundo laboral. La adaptación a contextos locales es un principio fundamental, ajustando las metodologías de enseñanza-aprendizaje según las necesidades específicas de las comunidades y los sectores económicos prioritarios en cada región. Se implementan procesos de evaluación continua para medir el progreso de los participantes y proporcionar retroalimentación que contribuya a mejorar la calidad de la formación ofrecida por el programa.

**Programa más capaz:** esta iniciativa fue promovida por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) del Gobierno de Chile con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo para jóvenes y adultos a través de la capacitación en habilidades específicas, cultura tributaria y la conexión con el mercado laboral. De esta manera, se busca respaldar la inserción y la permanencia en el mercado laboral de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad que enfrentan condiciones de vulnerabilidad social. Se destaca como una iniciativa que proporciona oportunidades de aprendizaje y avance a personas de distintos ámbitos, permitiéndoles adquirir habilidades actualizadas y pertinentes para el entorno laboral actual. Su objetivo primordial se consigue mediante la formación técnica, el fomento de habilidades multidisciplinarias y la facilitación de oportunidades de empleo, con el fin de mejorar su capacidad para obtener y mantener un trabajo.

El Programa presenta un enfoque pedagógico integral, abordando las necesidades de formación de diversos grupos a través de cinco líneas programáticas: más capaz para personas con discapacidad, más capaz continuidad de estudios, más capaz nivelación de estudios y más capaz para mujeres emprendedoras. En el diseño curricular, el programa se orienta hacia las demandas del mercado laboral, estructurando un plan de estudios que se adapta a las habilidades requeridas por el sector empresarial. La metodología de enseñanza se caracteriza por enfoques prácticos y aplicados, fomentando la participación activa de los beneficiarios y permitiéndoles aprender a través de experiencias concretas. La atención a la diversidad es un aspecto fundamental del programa, considerando las necesidades específicas de cada grupo, como personas con discapacidad o mujeres emprendedoras. El programa busca abordar la diversidad de estilos de aprendizaje y contextos individuales, promoviendo la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación.



La orientación y asesoramiento proporcionan apoyo educativo y laboral para el desarrollo personal y profesional de los participantes. Además, el programa integra tecnología y recursos educativos modernos para mejorar la calidad y accesibilidad de la formación. Se enfatiza la importancia de habilidades transversales, como el trabajo en equipo y la comunicación efectiva, esenciales para el éxito en el ámbito laboral.

**Programas jóvenes construyendo el futuro:** es una iniciativa del Gobierno de México que tiene como objetivo brindar oportunidades de formación, capacitación y experiencia laboral a jóvenes de entre 18 y 29 años que se encuentran fuera del sistema educativo y no tienen empleo formal. A través de este programa, los participantes tienen la oportunidad de incorporarse a empresas, dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y otros espacios laborales para adquirir habilidades, conocimientos prácticos y experiencia en el campo laboral correspondiente a sus intereses y habilidades (Muñoz & Pillasagua, 2022).

El programa se caracteriza por utilizar metodologías innovadoras y modalidades que buscan proporcionar oportunidades de empleo y formación a jóvenes. La metodología se enfoca en el aprendizaje práctico y experiencial, permitiendo a los participantes adquirir habilidades en entornos laborales reales. Esta iniciativa se basa en la formación en centros de trabajo, donde los jóvenes llevan a cabo su aprendizaje en empresas y organizaciones, fomentando una experiencia práctica y una transición fluida al entorno laboral. El programa se distingue por ofrecer acompañamiento y tutoría a los jóvenes, asignándoles tutores o mentores para brindar orientación y apoyo durante su participación. Sesiones de seguimiento y evaluación garantizan un desarrollo efectivo de habilidades. La plataforma tecnológica desempeña una posición determinante facilitando la inscripción, la asignación de participantes a empresas, el seguimiento del progreso y la evaluación. Además, se integran recursos digitales para mejorar la accesibilidad y calidad de la formación.

Los cursos y talleres específicos se diseñan para satisfacer las necesidades del mercado laboral y las habilidades requeridas por las empresas participantes. Complementando la formación práctica, se organizan eventos formativos, conferencias y charlas, ofreciendo a los jóvenes una comprensión más amplia de su campo de estudio o trabajo. La certificación de habilidades constituye la fase final del programa, consiste en emitir certificados y reconocimientos al completar con éxito la formación para validar y demostrar las habilidades adquiridas. La participación activa de las empresas es otra característica fundamental, promoviendo la colaboración

entre el sector educativo y el empresarial. En conjunto, estas estrategias buscan no solo mejorar las habilidades de los jóvenes participantes, sino también facilitar su inserción exitosa en el mercado laboral.

El programa aborda diversas temáticas durante la capacitación, diseñadas para preparar a los participantes para una transición exitosa al mercado laboral. Estas incluyen el desarrollo de habilidades laborales básicas, capacitación en habilidades técnicas específicas, conceptos de emprendimiento, tecnología y herramientas digitales, así como el fortalecimiento del desarrollo personal y profesional. Además, se contempla la sensibilización sobre normativas y regulaciones laborales, así como la promoción de una cultura tributaria. La incorporación de este último componente busca no solo dotar a los jóvenes de competencias laborales, sino también fomentar la comprensión de aspectos fiscales relevantes, contribuyendo así a su educación integral y al entendimiento de sus responsabilidades en el ámbito tributario.

Los programas tributarios en distintos países de América Latina comparten similitudes, aunque las diferencias surgidas dependen de las políticas fiscales de cada nación y pueden experimentar cambios a lo largo del tiempo para adaptarse a las necesidades cambiantes de trabajadores informales, empleadores y al enfoque educativo en materia tributaria dirigido a los contribuyentes en la región. Un ejemplo de estas variaciones es la introducción pionera de la facturación electrónica en naciones como Chile, México y Argentina. Sin embargo, la educación de los contribuyentes sobre este programa ha enfrentado desafíos, aunque su implementación ha resultado positiva y ha sido replicada por otros países de la región, como Brasil, Ecuador, entre otros, según indican.

Los individuos que trabajan como empleados o empleadores informales son aquellos que inician y manejan negocios sin formalizar su registro oficial, representando una parte sustancial de la economía en numerosos países. Dado el reconocimiento de su aporte al desarrollo económico, varios gobiernos han introducido programas fiscales específicos destinados a este sector. Estos programas buscan integrar a los emprendedores informales en el sistema tributario, otorgándoles ventajas y simplificando los trámites fiscales. Una estrategia fundamental de estos programas consiste en disminuir la carga tributaria inicial para motivar el registro formal de estos emprendedores. Esta reducción de impuestos suele aplicarse en los primeros años de actividad o mediante regímenes fiscales simplificados con tasas impositivas más bajas. Aparte de los estímulos fiscales, estos programas suelen ofrecer orientación y formación en cuanto a las responsabilidades tributarias básicas. Esto implica educar a los

emprendedores sobre la importancia del cumplimiento fiscal, los beneficios de formalizarse y cómo mantener registros financieros adecuados para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Una característica fundamental de los programas fiscales diseñados para empleados y empleadores informales es su flexibilidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esta flexibilidad ofrece opciones y adaptaciones para satisfacer las necesidades individuales de los contribuyentes. Esta capacidad de ajuste permite modificar los plazos y métodos de pago de impuestos, simplificando así la gestión financiera. En un entorno económico cambiante, la adaptabilidad en los pagos de impuestos se vuelve esencial para aliviar la carga financiera de los contribuyentes. Esta flexibilidad puede tomar diversas formas, como ampliaciones de plazos, planes de pago a plazos, reducciones de intereses por mora e incluso la suspensión temporal de pagos, según las políticas fiscales y las circunstancias establecidas por las autoridades. Uno de los principales beneficios de esta flexibilidad radica en permitir a los contribuyentes ajustar sus compromisos tributarios según sus capacidades financieras y situaciones particulares.

Comparación de enfoques metodológicos, técnicos, recursos didácticos y contenidos tributarios de los programas dirigidos a los empleados y empleadores informales. Los programas educativos sobre tributación destinados a empleados y empleadores informales en América Latina exhiben una variedad de contrastes en términos de enfoques metodológicos, técnicos, recursos didácticos y contenidos tributarios. Algunas de estas comparaciones pueden resumirse de la siguiente manera: en lo que respecta a los enfoques metodológicos, se observa una diversidad que abarca desde la formación profesional reglada hasta la formación ocupacional. Estos enfoques difieren en la profundidad y extensión de los conocimientos y habilidades que se transmiten a los participantes. En cuanto a los recursos didácticos empleados, se utilizan una amplia variedad de materiales, tales como textos escolares, juegos de mesa centrados en la cultura tributaria, loterías tributarias, cursos de actualización sobre términos tributarios y campañas de educación fiscal en los medios de comunicación. Estos recursos están diseñados con el propósito de facilitar la comprensión y el aprendizaje de conceptos tributarios de manera interactiva y atractiva.

En relación con los contenidos tributarios, se abordan desde aspectos básicos de educación financiera y planificación fiscal hasta temas más específicos vinculados a la cultura tributaria y la responsabilidad ciudadana. Estos contenidos están concebidos para fomentar una comprensión integral de los conceptos tributarios y su

aplicación tanto en la vida cotidiana como en el ámbito empresarial. Estas comparaciones reflejan la diversidad y amplitud de los programas de educación tributaria en América Latina, así como la importancia de ajustar los enfoques, recursos y contenidos a las necesidades y características específicas de los empleados y empleadores informales en la región.

El uso de enfoques metodológicos adecuados, recursos didácticos variados y contenidos tributarios relevantes puede generar un impacto positivo significativo en la mejora de la gestión fiscal en el sector informal, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible (Ryznar, 2022). La implementación de programas de capacitación continuos y adaptados a las necesidades cambiantes de este sector resulta decisiva para fortalecer las competencias de los participantes y fomentar prácticas tributarias responsables, generando beneficios tanto para los individuos como para la economía en su conjunto.

El ámbito informal constituye una parte considerable de la economía en múltiples naciones y constituye una fuente vital de ingresos para numerosos individuos. No obstante, la carencia de conocimientos en materia fiscal y tributaria suele representar un desafío para el desarrollo sostenible de estas empresas. En este contexto, los programas educativos y de formación tributaria se constituyen en herramientas esenciales para capacitar a los integrantes del sector informal. Su propósito principal radica en suministrar información clara y accesible acerca de las responsabilidades fiscales y los beneficios derivados del cumplimiento de estas obligaciones. La instrucción tributaria provee conceptos fundamentales sobre la adecuada inscripción de un negocio, el manejo de registros financieros y el cumplimiento de los requerimientos fiscales correspondientes. Esta medida no solo impulsa una mejor comprensión, sino que también fomenta una mentalidad de observancia y compromiso fiscal (Zeng, 2014).

La capacitación tributaria en el ámbito informal no se limita solo a teorías, sino que también ofrece herramientas prácticas y ejemplos reales para que los participantes comprendan su relevancia directa en sus emprendimientos. Los programas de capacitación tributaria en el ámbito informal son diseñados por entidades gubernamentales, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales u otros organismos especializados, y se adaptan a las necesidades específicas de los involucrados.

La educación sobre impuestos dirigida a los contribuyentes tiene mucho énfasis, ya que fomenta la conciencia sobre sus responsabilidades, así como el conocimiento de derechos y deberes tanto para empleadores como para trabajadores informales. Este enfoque educativo se basa

en tres pilares fundamentales: la inculcación de valores, la construcción de la ciudadanía y el desarrollo de una cultura tributaria. Aquí adquiere relevancia la educación tributaria, pues constituye un elemento esencial para fortalecer el compromiso cívico, internalizar la responsabilidad individual con repercusiones colectivas y promover la conciencia en el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. Esta disciplina también contribuye a comprender que el adecuado cumplimiento de los deberes tributarios es un factor propulsor del crecimiento económico nacional

La cultura tributaria abarca el conjunto de principios, conocimientos, actitudes y comportamientos que una sociedad adopta en relación con el cumplimiento de obligaciones fiscales. Una cultura tributaria sólida se construye sobre la base de la conciencia cívica y el entendimiento colectivo de que el pago de impuestos es una responsabilidad compartida por todos los ciudadanos, como señalan Hurtado et al. (2023), implica comprender el funcionamiento de los impuestos, su necesidad y su contribución al bienestar general. Asimismo, fomenta la transparencia y la honestidad en la declaración y abono de impuestos (Chirinos et al., 2023).

La técnica tributaria se centra en los principios, regulaciones y procesos para establecer, recaudar y administrar impuestos. Esto incluye el análisis de leyes fiscales y aspectos legales relacionados con los impuestos. La legislación tributaria abarca leyes, normativas y disposiciones que definen responsabilidades, tasas impositivas y exenciones (Encalada et al., 2020). Los protocolos para la declaración y el pago proporcionan pautas para presentar declaraciones, calcular impuestos y cumplir con plazos establecidos. Interpretar la legislación fiscal implica aplicar estas leyes a situaciones específicas para determinar las responsabilidades tributarias. La planificación fiscal se enfoca en estrategias legales para gestionar la carga impositiva, mientras que el cumplimiento tributario implica satisfacer las obligaciones fiscales al presentar declaraciones y pagar los impuestos correspondientes (Young, 2016). Los conocimientos tributarios incluyen distintos tipos de impuestos, regímenes fiscales, obligaciones, exenciones y sanciones.

Por tanto, a través de programas de formación tributaria, tanto presenciales como virtuales, se puede aportar de manera fundamental para fomentar una cultura de cumplimiento fiscal. La educación tributaria se posiciona como una herramienta eficaz que influye en la formación de conciencia fiscal. En consecuencia, el desarrollo de competencias y el entendimiento en educación tributaria contribuyen a consolidar esta cultura, mediante la comunicación, la integración, y la implementación de programas y

capacitaciones. En este contexto, se destaca la importancia de establecer programas de capacitación tributaria bien estructurados, de manera singular en relación con trabajadores y empleadores informales, así como su integración en el sistema educativo.

La estrategia de formación en los programas fiscales destinados a empleadores y trabajadores informales implica varias etapas fundamentales. En primer lugar, se lleva a cabo una evaluación inicial para comprender el nivel de comprensión actual que tienen los empleadores informales sobre asuntos tributarios y para identificar sus preocupaciones principales. Luego, se procede al diseño del programa de capacitación, que implica el establecimiento de objetivos específicos para la formación y la creación de un plan de enseñanza adaptado al nivel de comprensión de los participantes. Además, es necesario utilizar métodos educativos que empleen recursos didácticos como presentaciones visuales, material impreso, ejercicios prácticos y actividades participativas. De acuerdo con Encalada et al. (2020), es esencial fomentar la interacción y la participación activa de los empleadores, permitiendo el intercambio de experiencias y la realización de preguntas. Para implementar esta metodología, es necesario utilizar recursos complementarios, como proporcionar guías, manuales o acceso a recursos en línea, así como ofrecer asesoramiento continuo a través de expertos especializados o fuentes confiables de información.

### **Mecanismos de evaluación de los programas de capacitación para la formalización laboral**

En el contexto actual, donde la formalización laboral contribuye a la mejora y crecimiento en las economías modernas, los programas de capacitación desempeñan un rol primordial al facilitar la transición de trabajadores informales hacia entornos laborales regulados. Es importante llevar a cabo una evaluación efectiva de estos programas para asegurar su eficacia y contribuir a la consolidación de empleos formales. Para lograrlo, existen diversas estrategias y herramientas que abarcan los mecanismos de evaluación de los programas de capacitación para la formalización laboral. Uno de los enfoques más comunes es la evaluación de resultados, la cual examina el desempeño de los participantes en términos de adquisición de habilidades, conocimientos y su aplicación en el entorno laboral (Becerril y Campos, 2022). Esta evaluación se lleva a cabo mediante pruebas, exámenes o seguimiento del progreso durante y después del programa de capacitación.

Con Frecuencia, los programas combinan la utilización de enfoques cualitativos y cuantitativos para obtener una evaluación más exhaustiva y precisa. Los análisis

cualitativos pueden implicar estudios de casos, entrevistas detalladas o grupos de discusión para comprender en profundidad las experiencias individuales, mientras que los métodos cuantitativos se enfocan en datos estadísticos para medir resultados y patrones a una escala más amplia. Además, la retroalimentación continua y la evaluación en curso son elementos clave para mejorar la efectividad de los programas de capacitación (Zea et al., 2020). Ajustar y adaptar estos programas con base en los resultados de las evaluaciones resulta fundamental para asegurar su relevancia y un impacto continuo en el proceso de formalización laboral.

Según Olmedo (2018), los programas educativos dirigidos al sector informal en asuntos tributarios son evaluados mediante diferentes mecanismos. Uno de ellos es el enfoque cualitativo, que implica entrevistas con participantes del programa y líderes del sector informal para obtener percepciones individuales y experiencias específicas, explorando cambios en la comprensión tributaria y la disposición para cumplir con las obligaciones fiscales.

Otro enfoque es la definición de indicadores claros para medir el aumento en la tasa de cumplimiento de obligaciones tributarias dentro del sector informal, lo que implica la comparación de datos antes y después de la implementación del programa educativo, brindando una visión cuantitativa de su impacto. También se puede realizar evaluaciones periódicas a lo largo del tiempo para analizar la estabilidad en la formalización de negocios en el sector informal, lo que ofrece una visión más completa de los resultados a largo plazo, permitiendo ajustes continuos según sea necesario. Además, la estrecha colaboración con entidades gubernamentales para acceder a datos fiscales facilita una evaluación más holística y basada en datos confiables.

En lo que respecta a la evaluación de conocimientos de los participantes de los programas educativos, Olmedo (2018), resalta los siguientes mecanismos: pruebas escritas que miden la comprensión y retención de conceptos. Los exámenes orales que permiten a los participantes expresar verbalmente su comprensión de los temas tributarios. Además, se emplean estudios de caso para evaluar la aplicación práctica del conocimiento en situaciones concretas. Los proyectos o tareas son utilizados para que los participantes demuestren su comprensión y capacidad para aplicar el conocimiento tributario en contextos específicos. Asimismo, se incluyen autoevaluaciones, donde los participantes evalúan su propio conocimiento y comprensión de los temas, contribuyendo así a un proceso completo de evaluación.

En el ámbito educativo y tributario en América Latina, varios programas educativos han sido diseñados para abordar las necesidades de diversos grupos y mejorar tanto las competencias laborales como la conciencia tributaria. Uno de estos programas, propuesto por Narváez et al. (2022), en Ecuador, destaca por su enfoque versátil en métodos pedagógicos. Este programa, dirigido al sector informal de textiles y confecciones, emplea estrategias como el aprendizaje colaborativo, basado en proyectos y en problemas, simulación de juegos, entre otros. Su objetivo inclusivo es atender a un grupo diverso, incluyendo jóvenes, adultos, personas con discapacidades y adultos mayores.

Otro programa relevante es el de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2021), que busca mejorar la comprensión y ética tributaria en la población. Diferente al programa ecuatoriano, este se enfoca en aspectos más amplios del sistema tributario y evalúa la efectividad a través de mediciones de conocimiento tributario, cambio de actitudes y el impacto en la formalización de los contribuyentes.

En Chile y Guatemala, se implementa la campaña paga tus impuestos, construye tu país, con el objetivo de comunicar la importancia del pago de impuestos para el desarrollo de la sociedad. Estas campañas han logrado aumentar la participación ciudadana en el pago de impuestos y mejorar la recaudación, contribuyendo al financiamiento de proyectos de desarrollo en ambos países.

Los autores Gómez y Morán (2020), presentan el programa de fomento a la cultura tributaria, en Argentina, Costa Rica y Panamá. Este programa busca impulsar la conciencia y el cumplimiento de las obligaciones tributarias mediante la educación y facilitación del acceso a información tributaria. En el ámbito laboral, Hernández y Walter (2021), proponen el "Programa de cultura tributaria para aumentar la formalización de los comerciantes del sector de ropa en el mercado modelo de Chiclayo (2019)". Este programa, desarrollado en Perú, tiene como objetivo proporcionar herramientas y conocimientos tributarios a los comerciantes informales, buscando incrementar la formalización en el mercado.

En Argentina, se destaca el programa joven con más y mejor trabajo, orientado a brindar oportunidades laborales, educativas y apoyo a personas desempleadas o trabajando en empleos informales. Este programa, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018), se centra en la educación y formación, la integración laboral y la provisión de incentivos financieros a los participantes.

**En Chile, el programa más capaz, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) busca mejorar las oportunidades de empleo para jóvenes y adultos mediante la capacitación en habilidades específicas y la conexión con el mercado laboral. Este programa tiene un enfoque pedagógico integral, adaptándose a las demandas del mercado laboral y promoviendo la igualdad de oportunidades.**

Por último, en México el programa, Jóvenes construyendo el futuro, del Gobierno Nacional busca proporcionar oportunidades de formación y experiencia laboral a jóvenes desempleados, utilizando metodologías innovadoras y tecnología para facilitar el acceso a la formación y mejorar la inserción en el mercado laboral. Estos programas comparten similitudes en su enfoque educativo, inclusión de tecnología y adaptabilidad a contextos locales, pero difieren en sus objetivos específicos y grupos objetivo.

En lo que respecta a la comparación de enfoques metodológicos, técnicos, recursos didácticos y contenidos tributarios en programas destinados a empleados y empleadores informales en América Latina, los estudios revisados revelan una diversidad significativa. En términos de enfoques metodológicos, desde la formación profesional reglada hasta la ocupacional, existe una amplia variedad que influye en la profundidad y extensión de los conocimientos transmitidos. Los recursos didácticos también varían, desde textos escolares hasta campañas de medios y juegos interactivos, diseñados para hacer que la educación tributaria sea accesible y atractiva. Los contenidos tributarios abarcan conceptos básicos y temas específicos vinculados a la cultura tributaria y la responsabilidad ciudadana, fomentando una comprensión integral de los participantes.

El impacto positivo de enfoques metodológicos, recursos didácticos variados y contenidos tributarios es evidente en la mejora de la gestión fiscal en el sector informal. La implementación de programas adaptados y continuos se revela como piedra angular para fortalecer las competencias y fomentar prácticas tributarias responsables, generando beneficios tanto para individuos como para la economía en su conjunto (Ryznar, 2022).

El ámbito informal, siendo una parte sustancial de la economía en diversas naciones, enfrenta desafíos para el desarrollo sostenible debido a la falta de conocimientos en materia fiscal. Los programas educativos y de formación tributaria, diseñados por entidades gubernamentales, instituciones educativas y organizaciones no

gubernamentales, juegan un papel esencial al proporcionar información clara y accesible sobre responsabilidades fiscales y beneficios asociados. Estos programas van más allá de teorías, ofreciendo herramientas prácticas y ejemplos reales para impulsar una mejor comprensión y fomentar una mentalidad de observancia y compromiso fiscal (Zeng, 2014).

## CONCLUSIONES

La persistencia histórica de la informalidad y evasión tributaria en América Latina, a pesar de periodos de crecimiento económico, destaca la arraigada complejidad de este fenómeno. La economía no registrada, caracterizada por la falta de regulación y el incumplimiento de obligaciones fiscales, presenta un desafío continuo para la construcción de economías estables y equitativas en la región.

La educación tributaria se presenta como una herramienta esencial para transformar la percepción de la sociedad sobre sus responsabilidades fiscales y contribuir a la reducción de la economía informal. La comprensión de sus raíces históricas, factores desencadenantes y complejidades proporciona una base sólida para diseñar estrategias efectivas de reducción, considerando la multidimensionalidad del fenómeno.

El desarrollo de programas educativos y la expansión de la protección social, incluyendo beneficios como el seguro de salud y las pensiones, se presentan como estrategias efectivas para incentivar la formalización y reducir la economía informal. La colaboración multisectorial, involucrando al gobierno, sector privado, sociedad civil y educación, se destaca como esencial para desarrollar intervenciones efectivas y sostenibles que aborden la complejidad de la informalidad en América Latina y el Caribe.

La variabilidad de enfoques metodológicos y recursos didácticos utilizados en los programas de educación tributaria para empleados y empleadores informales destaca la necesidad de adaptabilidad. La diversidad en la entrega de conocimientos, desde formación profesional reglada hasta métodos más interactivos, resalta la importancia de considerar las distintas formas de aprendizaje y las preferencias individuales.

La inclusión de contenidos tributarios que van desde lo básico hasta temas específicos vinculados a la cultura tributaria y la responsabilidad ciudadana en programas educativos, son necesarios para una educación integral. La comprensión completa de los conceptos tributarios se muestra como clave para su aplicación efectiva tanto en la vida cotidiana como en el ámbito empresarial.

La cultura tributaria sólida, basada en principios, conocimientos, actitudes y comportamientos, se revela como un pilar fundamental para el desarrollo nacional. La comprensión colectiva de que el pago de impuestos es una responsabilidad compartida impulsa la transparencia y la honestidad, contribuyendo al bienestar general y al crecimiento económico de la nación. Este aspecto resalta la importancia de la educación tributaria en la construcción de una cultura de cumplimiento fiscal.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramo, L. (2021). Políticas para enfrentar los desafíos de las antiguas y nuevas formas de informalidad en América Latina. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47406-politicas-enfrentar-desafios-antiguas-nuevas-formas-informalidad-america-latina>
- Becerril, C., & Campos, J. (2024). Evaluación de los instrumentos de política pública para formalizar el empleo en Nuevo León, México (2015-2021). *Revista Reflexiones*, 103(1). <https://doi.org/10.15517/rr.v103i1.50795>
- Bolaños, J., Rey, N., & Moncada, K. (mayo de 2023). Regulación Tributaria para las Actividades de la Economía Digital en Colombia. Universidad Piloto de Colombia.
- Burgos, J., Mora, J., & Salcedo, L. (2022). Gestión de una crisis Dicotomías territoriales; entre el cierre de las brechas digitales y la formación docente en medio del COVID 19. [Tesis de maestría. Universidad de los Andes].
- Calixto, C. R., & Medrano, H. R. (2023). Planificación tributaria y su relación en las obligaciones tributarias en la empresa Inversiones Maticorena SAC, SMP. Trabajo de titulación. Universidad César Vallejo].
- Cecchini, S. (2019). Protección social universal en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados 2006-2019. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/249c987c-7549-458f-983e-349d7feb-15da/content>
- Chirinos, L., Dionicio, L., & Gálvez, F. (2023). Cultura tributaria en las Mypes y la recaudación fiscal. *Revista mktDescubre*, 21, 15-24.
- Encalada-Benítez, D. L., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. *Dominio de las Ciencias*, 6(1), 99-126.
- Gómez, J., & Morán, D. (2020). Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe: avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud". <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/98857a8e-ad37-4f1b-9d0d-2acc73172136/content>
- Hernández, A., & Walter, B. (2021). Programa de cultura tributaria para aumentar la formalización de los comerciantes del sector de ropa en el mercado modelo de Chiclayo. *Revista de Economía y Finanzas*, 34(3), 78-92.
- Hurtado Barazorda, K., Estrada Araoz, E. G., Gallegos Ramos, N. A., & Velasquez Giersch, L. (2023). Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes de Puerto Maldonado, Perú. *Universidad Y Sociedad*, 15(2), 187-193.
- Hurtado, J., Gómez, J., & Gómez, L. (2023). Análisis de la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes en Colombia. *Revista de Investigación Académica*, 45, 67-82.
- Mamani, C., & Mamani, M. (2023). Informalidad tributaria y evasión tributaria en las empresas de mantenimiento y reparación de vehículos. *SCIENDO*, 26(3), 325-328.
- Masello, D. (2021). Problemas actuales de la economía informal. Desventajas de una definición generalista del empleo informal para sociedades desequilibradas. *Inter disciplina*, 9(23), 15-34.
- Miranda, A. (2021). Informalidad laboral en América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b5e5aa09-8dd9-4ddf-84af-c9412db19f20/content>
- Muñoz, A., & Pillasagua, L. (2023). Importancia de la educación tributaria para la sostenibilidad fiscal en los emprendimientos del cantón Chone. YACHASUN. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 7(13). DOI: <https://doi.org/10.46296/yc.v7i13.0355>
- Narváez Zurita, C. I., Reascos Vallejo, N. C., & García Herrera, D. G. (2022). Desarrollo del potencial humano por competencias laborales en el sector informal de textiles y confecciones. *Universidad Y Sociedad*, 14(S1), 700-713.
- Olmedo, P. (2018). El empleo en el Ecuador - Una mirada a la situación y perspectivas para el mercado laboral actual. <https://ecuador.fes.de/news-list/e/el-empleo-en-el-ecuador-una-mirada-a-la-situacion-y-perspectivas-para-el-mercado-laboral-actual>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. IIEP-UNESCO. <https://siteal.iiep.unesco.org/pt/bdnp/36/programa-jovenes-mas-mejor-trabajo>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). Educación cívico-tributaria para fomentar la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía. OECD. <https://www.oecd.org/tax/global/educacion-civico-tributaria-para-fomentar-la-cultura-tributaria-el-cumplimiento-fiscal-y-la-ciudadania-aspectos-destacados.pdf>

- Pérez Ruiz, B. L. (2020) Análisis de la Transición de la Economía Informal a la Formal: un Enfoque Sociorganizacional para Latinoamérica. [Tesis de maestría. Universidad Nacional Abierta y a Distancia].
- Quispe, G., Tapia, M., Ayaviri, D., Villa, M., Borja, M., y Lema, M. (22 de mayo de 2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. *Revista Espacios*, 39(41). <https://www.revistaespacios.com/a18v39n41/in183941.html>
- Robles, K. (2022). Formación de un sistema de incentivos fiscales a la innovación en Ecuador. *Revista Económica*, 1(1), 93-106.
- Ryznar, M. (2022). Lessons from Teaching Tax Online. *Pittsburgh Tax Review*, 19(2). [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3863046](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3863046)
- Saldarriaga, C. W. (2021). Las dos caras del emprendimiento: formal e informal. *Aglala*, 12(2), 220-235.
- Young, E. (2016). Investigación del régimen tributario del Ecuador que se aplica a la asistencia financiera mediante créditos en yenes informe final. Agencia de Cooperación Internacional de Japón.
- Zea, E., Romero, O., Caballero, A., y Gómez, Y. (2020). Análisis descriptivo del mercado de trabajo formal e informal en Ecuador e periodo 2007-2014 basado en la EENEMDU. *Revista ESPACIOS*, 41(19). <https://www.revistaespacios.com/a20v41n19/20411912.html>
- Zeng, T. (2014). Teaching Taxation: A Comprehensive Method. *International Conference on Advanced Information and Communication Technology for Education*, 1, 81-82.